

LAS PEQUEÑAS EMPRESAS, LA CRISIS ALIMENTARIA Y LA REVOLUCIÓN GANADERA

Área de investigación: Entorno de las Organizaciones

Fernando Paz Sánchez.

Facultad de Contaduría y Administración
Universidad Nacional Autónoma de México
México

fpaz@fca.unam.mx, ferpasa32@yahoo.com

XVIII
CONGRESO
INTERNACIONAL
DE
CONTADURÍA
ADMINISTRACIÓN
E
INFORMÁTICA



Octubre 2, 3 y 4 de 2013 ♦ Ciudad Universitaria ♦ México, D.F.



ANFECA
Asociación Nacional de Facultades y
Escuelas de Contaduría y Administración

LAS PEQUEÑAS EMPRESAS, LA CRISIS ALIMENTARIA Y LA REVOLUCIÓN GANADERA

Resumen

En el primer decenio del siglo XXI se desencadenó un fenómeno que algunos economistas denominaron “la tormenta perfecta” al coincidir, en tiempo y espacio, las crisis financiera, la alimentaria y la energética, procesos vinculados a las deficiencias del modelo capitalista neoliberal. Lo anterior en un entorno de creciente deterioro ambiental, cuya expresión más significativa es el cambio climático con repercusiones muy serias en la producción, distribución y consumo de alimentos.

Por otra parte, desde finales de los años noventa del siglo pasado se acuñó la expresión “revolución ganadera” para integrar y caracterizar las grandes transformaciones que influyeron en el desarrollo de las actividades pecuarias, tales como: el aumento de la población urbana, junto con los avances tecnológicos en genética, manejo y alimentación del ganado, así como los avances en elaboración, conservación y presentación de productos, y la revolución del transporte, que permitieron aumentos notables en la producción de carne.

En esta ponencia, se busca demostrar que la revolución ganadera en México pudo superar los efectos negativos de la crisis alimentaria, pero los sectores de pequeños y medianos productores sí resintieron tremendos daños y muchos de ellos tuvieron que abandonar la actividad pecuaria. Se apuntan, además, acciones para superar esa situación y fortalecer a futuro el sector de pequeños y medianos productores.

Palabras clave. pequeña y mediana empresa, crisis alimentaria y revolución ganadera.



LAS PEQUEÑAS EMPRESAS, LA CRISIS ALIMENTARIA Y LA REVOLUCIÓN GANADERA

Introducción

En el sector agropecuario de México, al igual que en los demás sectores económicos del país, la pequeña empresa representa la parte mayoritaria del universo que forman las organizaciones productoras existentes.

A lo largo de los últimos veinte años, el número de las pequeñas empresas pecuarias dedicadas a la producción de ganado de engorda ha decrecido notablemente como consecuencia de dos fenómenos que afectaron su desarrollo: la llamada “revolución ganadera” y la crisis alimentaria.

Los objetivos centrales de esta ponencia consisten en mostrar los subsectores de la producción de ganado de engorda donde han sido afectadas las pequeñas empresas, cuantificar la magnitud del daño y explorar acciones de organización y política de desarrollo para reactivar la producción en unidades de pequeña y mediana escala.

Por la importancia que tienen en la economía nacional este trabajo se refiere a tres subsectores de la producción de ganado de engorda: pollos, porcinos y bovinos: No se considera el ganado ovino-caprino y el guajolote porque su consumo es limitado y sólo tiene importancia local y regional o bien su demanda es estacional.

La revolución ganadera

Desde fines de los años noventa del siglo XX se hizo popular el uso del término “revolución ganadera” para englobar los grandes cambios ocurridos en las técnicas de producción pecuaria. En efecto, los avances en materia de genética y salud animal, así como en la cría y engorda del ganado permitieron aumentos muy significativos en la producción, que llegó prácticamente a formas industriales, con acortamientos sensibles en los plazos del ciclo productivo, que facilitaron, a su vez, avances en la elaboración, empaque, conservación, manejo, distribución, transporte y comercialización de los productos y subproductos pecuarios.

Ese incremento de la producción estuvo acompañado de un aumento paralelo en la demanda de productos cárnicos como resultado del crecimiento demográfico ocurrido principalmente en el medio urbano y el aumento del ingreso. Estos hechos se dieron a nivel mundial y tuvieron marcadas repercusiones en el caso de México.

La crisis alimentaria

La importancia que tienen los cereales y oleaginosas en la dieta de los animales de engorda obliga a tratar el proceso de desarrollo general del sector agropecuario en los últimos años del siglo XX y en el primer decenio del siglo XXI.



El análisis puede dividirse en una fase de antecedentes, que corresponde al periodo que va de 1982 a 1992, una segunda, que abarca de 1992 a 2006, y una tercera, que corresponde propiamente a la crisis alimentaria y se extiende en dos momentos 2006-2008 y 2010-2012.

La primera fase se inicia con el cambio de rumbo que anunciara Miguel de la Madrid, cambio que consistió en la venta al sector privado de una parte mayoritaria de las empresas del sector público, muchas de ellas vinculadas muy de cerca con las actividades agropecuarias; la desregulación, que dio mayor libertad y apertura a las grandes empresas del sector privado; y la apertura de la economía al mercado exterior con el ingreso de México al organismo internacional de comercio (Acuerdo General de Tarifas y Comercio, GATT, por sus siglas en inglés).

En la etapa previa, el desarrollo de las actividades agropecuarias había recibido del Estado apoyos considerables en materia de investigación y extensión técnica, créditos a tasas blandas de interés provenientes de la banca de desarrollo, seguros, subsidios en el precio de los fertilizantes y fungicidas, en los combustibles y el servicio eléctrico, facilidades para el manejo, transporte y almacenamiento de los productos, así como precios de garantía.

Al cesar todos estos apoyos se presentó una crisis profunda en el sector agropecuario, crisis que se hizo patente en la reducción del producto interno bruto del sector, mismo que bajó a una tasa promedio anual de -0.54% entre 1985 y 1991 “[...] la tasa más baja desde 1960. Por su parte, la población ganadera decreció a -2.32% anual entre 1985 y 1990”.¹

En la segunda fase (1992-2006) es cuando la agricultura sufre su mayor descalabro productivo a consecuencia, entre otros, de dos hechos fundamentales: la reforma agraria de 1992 y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994.

La reforma agraria de 1992. En este año se realizó una reforma agraria muy importante. Sin embargo, desde esa fecha este hecho no ha recibido la investigación que amerita por los efectos que su aplicación ha tenido en la vida rural del país, en el empleo y en la producción agropecuaria.

La reforma agraria de 1992 coincidió con el envejecimiento de la fuerza de trabajo campesina, sobre todo de aquella parte de la población rural que había sido beneficiada con el reparto agrario, y este podría decirse que fue, a su vez, un factor de la propia reforma. En efecto, una buena parte de los ejidatarios y comuneros que habían recibido hasta entonces escasa ayuda del gobierno para realizar sus tareas productivas consideraron que apoyar la realización de la reforma podría significar un camino para solucionar sus carencias económicas.

Los cambios ocurridos en la legislación agraria, entre otras cuestiones no menos importantes, facilitaron la venta individual de las parcelas ejidales y con esa facilidad ya no se requería la anuencia previa de la comunidad para realizar la operación. Millares de

¹ RUBIO, Blanca (2013) “La crisis alimentaria en México”, en Rubio Blanca (Coord.) *La crisis alimentaria mundial. Impacto sobre el campo mexicano*. México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales y Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, p. 55.



hectáreas ejidales y comunales pasaron, a partir de entonces, a ser propiedad de particulares y de los gobiernos municipales y estatales. Otros ejidos fueron objeto de expropiación por parte del gobierno federal y todo esto desencadenó varios problemas como los que se resumen a continuación.

Una buena parte de los ejidatarios que deseaban enajenar sus parcelas llevaron a la práctica una subdivisión previa de sus tierras para heredar a sus hijos o reservar en su beneficio directo una fracción de su parcela original. Esta acción, sin embargo, vino a acentuar el minifundismo en el campo mexicano y la parcela fragmentada fue incapaz de generar los ingresos suficientes para el sostenimiento de la familia rural, quebrantando de esa manera la pequeña empresa familiar, lo que vino, a su vez, a engrosar el éxodo campesino a las ciudades del interior del país o bien la corriente migratoria hacia los Estados Unidos.

El abandono de las tierras por parte de los campesinos jóvenes, que era importante desde antes, se recrudeció con la reforma de 1992 y favoreció un cambio muy significativo en la composición de la fuerza de trabajo rural. A partir de entonces cientos de mujeres se ocuparon de realizar las tareas productivas que antes de su partida practicaban los hombres del ejido. Como resultado de este cambio, la población de los ejidos y comunidades del país quedó compuesta principalmente de ancianos, mujeres y niños.

La venta de parcelas vino a lesionar en una buena parte de los ejidos y comunidades del país el espíritu comunitario y esto facilitó no sólo la venta de las parcelas sino también la enajenación de ejidos completos, sobre todo de aquellos que contaban con tierras cercanas a las grandes ciudades o bien de las tierras que estaban próximas a los centros turísticos. De este modo, una porción significativa de la superficie agrícola, compuesta de tierras de alta calidad, aptas para el cultivo sistemático, dejaron de ser aprovechadas en la producción rural y dieron lugar a fraccionamientos, hoteles, áreas deportivas y recreativas, fábricas y conjuntos residenciales.

La ejecución de la reforma agraria cumplió parcialmente los objetivos buscado por sus autores: por una parte, favoreció el comercio de las tierras ejidales y comunales, que ocupaban la mayor parte del territorio nacional; y, por la otra, propició la salida del agro de la población campesina. Sin embargo, no todas las tierras se enajenaron y persistió el minifundismo, tal vez acentuado, sobre todo en las regiones donde se practica la agricultura de temporal.

Por el contrario, la emigración campesina, que ya era muy significativa desde antes de la reforma de 1992, cobró una fuerza inusitada a tal grado que se estima la salida del país de poco más de 400 mil trabajadores por año hacia los Estados Unidos, en promedio, entre 1990 y 2010. Desde luego, se sabe que no todos los emigrantes son campesinos y que una proporción creciente, sobre todo en los años más recientes, proviene del medio urbano.

El efecto de la reforma fue definitivo en la estructura de la pequeña empresa familiar y en el estancamiento de la extensión de la superficie de labor cultivada.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte. En 1994 se firmó este Tratado en medio de grandes protestas del sector campesino del país. El Tratado liberó del pago de



aranceles y de todo tipo de restricción las importaciones de bienes agropecuarios procedentes de los Estados Unidos y de Canadá, salvo las de maíz, frijol, leche y azúcar productos a los cuales se les concedió un plazo de quince años para reducir sus aranceles a cero.

Esta situación, tal como se esperaba, dio lugar a dos procesos que vinieron a quebrantar el desarrollo de la agricultura nacional: por una parte, se favoreció la importación de granos, sustituyendo en buena medida a la producción nacional; por otra, se estimularon las operaciones en México de grandes empresas comercializadoras extranjeras de granos como *Cargill, Monsanto y Archer Daniel's Midland*.

La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte determinó el abandono de los subsidios al campo y la desaparición de los precios de garantía. El gobierno federal acordó un subsidio único para las tareas agropecuarias conocido como Procampo y una serie de apoyos financieros a la comercialización de los productos. De este modo, “[...] a partir de la instrumentación de Procampo en 1994, los precios de los productos básicos del país se vincularon a los precios internacionales, con lo cual se trasladó el proceso de desvalorización impulsado por Estados Unidos a los productores mexicanos. De 1990 a 2005, los precios de los granos básicos en términos reales cayeron entre 44 y 67 por ciento”.²

Las mercancías importadas desde los Estados Unidos entraban a precios *dumping*, esto es a precios por debajo de su costo, lo cual vino a generar cuantiosas pérdidas a los productores del medio rural y recrudeció la desestructuración de los pequeños productores, mismos que constituyen, según el VIII Censo Agropecuario del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de 2007, el 76% del total de las unidades de producción censadas. Otro 18% los califica el Censo como transicionales y sólo 6% restante corresponde a los productores en gran escala.

Efectos de la crisis en la producción. El cambio de la estrategia de desarrollo agropecuario, que abre el mercado y deja a los productores con un solo subsidio (Procampo) y apoyos a la comercialización que sólo benefician a los grandes agricultores y grandes empresas comercializadoras, junto con los cambios en el uso del suelo y la salida de los trabajadores rurales han propiciado que de 1990 a 2010 la superficie de labor permanezca casi constante. En efecto, en 1990 se sembraron, incluyendo cultivos cíclicos y perennes, 19.7 millones de hectáreas y en 2010, la extensión cultivada a nivel nacional registró 21.9 millones de hectáreas. Esto es, la superficie sembrada sólo creció 11.2% en esos veinte años.

Por su parte, la superficie sembrada con riego, misma que es la que ofrece mayor seguridad en la obtención de cosechas, creció de 5.2 millones de hectáreas en 1990 a 5.7 millones de hectáreas en 2010, esto es 8.7%, según datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

² RUBIO, Blanca. Ob. cit., p. 56.



Durante esos mismos veinte años (1990-2010) la población total de México se incrementó en 38.3% al pasar de 81.2 millones de habitantes en el primero de los años citados a 112.3 millones de habitantes en 2010, conforme a las cifras del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

Si bien es cierto que han crecido a lo largo de esos veinte años los rendimientos unitarios de los cultivos practicados en México, no lo han hecho al mismo ritmo en que ha aumentado la población del país. En consecuencia la producción interna de alimentos cada vez resulta más insuficiente para satisfacer la demanda y la importación de alimentos ha cobrado un crecimiento considerable.

Estas tendencias fueron tomadas en cuenta por los autores de la reforma agraria que se ha comentado antes, pero ellos no consideraron que la producción de hortalizas y frutales que se proyectaba estimular no requiere de grandes extensiones, lo que sí ocurre tratándose del cultivo de cereales y oleaginosas. De este modo, México ha puesto en riesgo su soberanía alimentaria y ha quedado a merced de los vaivenes del mercado internacional.

Según datos del Banco de México, las exportaciones de productos agropecuarios y agroalimentarios se incrementaron 54.8%, durante los últimos años, al pasar de 11 732 millones de dólares en 2005 a 18 163 millones de dólares en 2010. Por rubros, se puede apreciar que el componente más dinámico de esas exportaciones es el de alimentos, bebidas y tabaco, cuyo valor se incrementó en 66% como resultado de crecer de 5 751 millones de dólares en 2005 a 9 552 millones de dólares en 2010. El grupo formado por productos agrícolas y silvícolas pasó en ese mismo lapso de 4 874 millones de dólares a 7 326 millones de dólares para registrar un crecimiento de 50%. Por su parte, las exportaciones de productos pecuarios, apícolas y pesqueros sólo crecieron 16% al aumentar de 1 107 millones de dólares en 2005 a 1 285 millones de dólares en 2010.

Las importaciones, sin embargo, también han crecido de manera considerable (45.6% en conjunto) al pasar de 14 474 millones de dólares en 2005 a 21 076 millones de dólares en 2010. El componente más dinámico de las importaciones fue el de productos agrícolas y silvícolas que pasó de 5 931 millones de dólares a 9 417 millones de dólares entre 2005 y 2010, o sea que tuvo un crecimiento de 58.8%. A su vez, el valor de las importaciones de alimentos, bebidas y tabaco, que es por cuantía el más importante, creció de 8 233 millones de dólares a 11 321 millones de dólares, esto es, aumentó en 38% entre 2005 y 2010. La importación de productos pecuarios, apícolas y pesqueros, pese a que es el menos relevante en términos de valor, tuvo un crecimiento de 37% entre esos mismos años al pasar de 310 millones de dólares a 425 millones de dólares.

Como resultado de lo anterior, la balanza agropecuaria y agroalimentaria registra saldos negativos que ascienden a -2 742 millones de dólares en 2005 y a -2 913 millones de dólares en 2010.³

Resulta de interés destacar que no sólo en términos de valor se aprecia la dependencia alimentaria del país es también muy significativa en términos de volumen. Al respecto cabe

³ BANCO DE MÉXICO (2012), *Informe Anual, 2011*. México. Apéndice estadístico. Cuadros A. 54 y A.55.



apuntar que fue necesario en 2011 importar varios productos para satisfacer la demanda interna. En ese mismo año se importaron estas proporciones del consumo interno para satisfacer el mercado: arroz, 84.6%, frijol 20.5%, maíz 35.5%, trigo 61.3%, carne de bovino 13.1%, carne de porcino 38.7%, carne de aves 15.3% y leche 16.4%. Estos son los datos que se consignan en el sexto informe de gobierno correspondiente a 2012, pero, en el mismo ya no figura la importación de semillas oleaginosas, que se estima, sin embargo, es cercana al 90% de la demanda nacional.

La crisis alimentaria impulsó la importación de productos agropecuarios para satisfacer la demanda interna, pero las actividades de los grandes productores y de los grandes comerciantes, que habían recibido los apoyos del Procampo y los estímulos a la comercialización desestructuró a “[...] un amplio grupo de pequeños productores que carecieron de recursos para impulsar la producción, después de la quiebra a la que fueron sometidos. Se fortaleció entonces el autoconsumo como una medida para resistir el declive de los precios”.⁴

Los precios de los bienes agropecuarios se mantuvieron, por lo general, a un nivel más bajo en el mercado nacional que en el mercado internacional lo cual desalentó a los pequeños y medianos productores. Este hecho intensificó la emigración rural y estimuló las remesas de efectivo para el sostenimiento de las familias campesinas.

El control del mercado que ejercen las grandes empresas industriales y comerciales impidió que las menores cotizaciones de los productos del campo se reflejaran en precios menores de los productos de consumo final. Por el contrario, estos siguieron una tendencia ascendente y este hecho vino a encarecer el costo de la vida en las comunidades rurales y con ello agravar la crisis alimentaria, sobre todo de 2006 hacia adelante. Esto es, la crisis alimentaria es más de subconsumo en los grupos de la población de menores ingresos que de producción.

“Podemos concluir –escribe Blanca Rubio– que la crisis alimentaria en México profundizó la fragilidad del campo al fortalecer la dependencia alimentaria, agudizar la pobreza y la desnutrición, así como al apuntalar el dominio de las grandes empresas agroalimentarias. Un fenómeno de alza de precios que pudo servir para beneficiar a los productores rurales y robustecer la soberanía alimentaria fue convertido en su contrario, merced a la política cortoplacista del gobierno federal”.⁵

Más adelante, la misma investigadora afirma: “La crisis alimentaria ha evidenciado la capacidad de la agricultura mexicana para incrementar la producción ante buenas condiciones económicas. Pero no son ya los pequeños y medianos productores quienes pueden obrar este milagro. La agricultura se ha concentrado en una reducida élite de productores que se benefician de los apoyos gubernamentales y el gobierno apuesta a que

⁴ RUBIO, Blanca. Ob. cit., p. 57.

⁵ RUBIO, Blanca. Ob. cit., p.81



son ellos los que ‘sacarán al buey de la barranca’ en una situación aguda de crisis alimentaria”.⁶

La producción y el consumo de cárnicos en México

Conforme a los datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), la producción nacional de carne en canal en 2011 alcanzó un volumen de 5 millones 892 mil toneladas con la composición siguiente: 2 millones 765 mil toneladas (46.9% del volumen total) corresponden a carne de pollo, 1 millón 804 mil toneladas (30.6%) a carne de bovino y 1 millón 202 mil toneladas (20.4%) a carne de porcino. Las especies de ganado ovino-caprino y guajolote sólo aportan 121 mil toneladas (2.1%).

Los datos sobre el consumo de cárnicos son mayores a los de producción debido a las importaciones. En efecto, según el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos en 2010 el consumo en México ascendió a 7 millones de toneladas correspondiendo 3.3 millones de toneladas (47.2% del total) a carne de pollo, 1.9 millones de toneladas (27.1%) a carne de bovino y 1.8 millones de toneladas (25.7%) a carne de porcino.

Además de ser un importante productor de cárnicos a nivel mundial, puesto que México ocupa el quinto lugar en la producción de carne de pollo, octavo en la producción de carne de bovino y decimo en la producción de carne de porcino, nuestro país es también uno de los principales consumidores, toda vez que tiene el quinto lugar en el consumo de carne de pollo, séptimo en el consumo de carne de res y octavo en el consumo de carne de porcino.⁷

Ahora bien, en México el consumo se satisface principalmente con la producción nacional, pero en los últimos años, sobre todo a partir de la vigencia del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, han cobrado mayor significación las importaciones de cárnicos precisamente provenientes de Estados Unidos y Canadá. Según la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas en 2011 esas importaciones significaron 42% del consumo total de carne de porcino, 22% del consumo de carne de res y 20% del consumo de carne de pollo.

Por otra parte, cabe apuntar que si bien el proceso productivo es diferente en cada una de las especies de cárnicos que se examinan y son diferentes también los productores que participan en cada una de las tres especies, existen similitudes en la fase de engorda, la que se realiza preferentemente con los animales confinados en corrales o naves y empleando cereales y oleaginosas en la preparación de las dietas.

El modelo de desarrollo de la actividad pecuaria requiere, por tanto, de instalaciones especiales, ya sean naves o corrales, y la concentración de capitales lo que ha favorecido la proliferación de grandes empresas finalizadoras y la integración del proceso productivo desplazando, por consiguiente, a un número muy considerable de pequeñas y medianas empresas.

⁶ RUBIO, Blanca. Ob. cit., p. 82

⁷ Los datos provienen de USDA-FAS (2011), Livestock and Poultry: World Market and Trade.



La actividad pecuaria ha sufrido también el impacto de los aumentos en los precios de los granos en el mercado internacional, debido a que México requiere importar maíz amarillo, sorgo y oleaginosas para preparar las raciones alimenticias que se emplean en la engorda de ganado. Los grandes productores han enfrentado este problema incrementando el precio de los cárnicos, lo que ha venido a lesionar la economía familiar.

Avicultura y producción de carne de pollo

La avicultura es una de las actividades con mayor tradición en México. Durante varios siglos ha sido práctica de traspatio en el campo e inclusive en los centros urbanos de importancia todavía existen gallineros donde se crían y preparan aves para satisfacer las necesidades del consumo familiar.

El aumento en los precios de las carnes de res y de porcino favoreció el aumento de la demanda de carne de pollo y por tanto de su producción. Ello unido a los avances en la genética y en la salud de los animales, así como en la alimentación y el cuidado de los mismos favorecieron el desarrollo de la avicultura moderna y las empresas integradas desplazaron primero a la avicultura familiar y más tarde a centenares de pequeñas y medianas empresas.

“El modelo tecnológico adoptado por las grandes empresas avícolas generó las condiciones para que la producción adquiriera características prácticamente fabriles, con un alto grado de automatización, generando a su vez productos estandarizados. Con ello se acortó el periodo de rotación de capital, el cual se desarrolla en un lapso muy corto de seis a ocho semanas, tiempo en que dura el crecimiento y la engorda, lo cual favorece una rápida recuperación de los recursos invertidos”.⁸

Los incrementos muy importantes y rápidos en el consumo y en la producción de carne de pollo favorecieron también la concentración de la producción en las grandes empresas y aceleraron, sobre todo a partir de la crisis de 1994, el desplazamiento del mercado de los pequeños y medianos productores, a tal grado que un buen número de ellos aceptó trabajar en aparcería con las grandes firmas para permanecer en el mercado.

Los datos de los censos agropecuarios de 1991 y 2007 muestran crudamente la magnitud del problema: mientras en 1991 operaban 3.4 millones de unidades de producción avícola, en 2007 sólo subsistían 2.5 millones. Esto es, en ese lapso se perdieron 900 mil pequeñas y medianas empresas dedicadas a la avicultura.

El grado de concentración de la producción de carne de pollo en un número muy reducido de empresas puede apreciarse en lo siguiente: “[...] en la segunda mitad de los años noventa (del siglo XX) se registró que dos grandes firmas participaron con un 33 por ciento de la producción de pollo que se comercializó en el mercado, 27 medianas con 40 por

⁸ CAVALLOTTI V. Beatriz A. (2013) “Impacto de la crisis alimentaria en la ganadería de carne” en Rubio, Blanca (Coord.) *La crisis alimentaria mundial. Impacto sobre el campo mexicano*. México. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales y Miguel Ángel Porrúa, librero-editor. P. 232.



ciento y 181 pequeñas con 27 por ciento. Hoy, tres grandes empresas participan con 59 por ciento, 29 medianas con 37 por ciento y 150 pequeñas con 4 por ciento de la producción nacional (UNA, 2010). Las empresas que dominan el mercado son Bachoco (de capital nacional) con 37 por ciento de la producción; Pilgrim's Pride con una participación de 12 por ciento y Tyson con 11 por ciento (UNA, 2010), éstas últimas de capital extranjero".⁹

La producción avícola se concentra en seis entidades federativas: Jalisco, Guanajuato, Veracruz, Puebla, Durango y Querétaro: En ellas radica el 52% de las aves y se ubica el 50% de las naves existentes en el país. Sin embargo, la producción de carne de pollo acusa ligeras variantes geográficas. En efecto, en este caso, los estados productores más importantes son: Jalisco, Veracruz, Durango, Querétaro, Aguascalientes y Guanajuato, que en conjunto aportan 53% de la producción nacional.

Las grandes empresas realizan el proceso de producción de manera integral. Esto es, elaboran el alimento para las aves, realizan las fases de crecimiento, engorda y sacrificio; además, procesan, empaacan y distribuyen la carne que se vende en diferentes presentaciones. Su grado de integración les permitió superar la crisis alimentaria, ya que pudieron elevar los precios de sus productos finales y también acortar el ciclo de crecimiento llevando un producto de menor peso al mercado.

Cabe apuntar que el costo de los granos representa 65% del costo total de alimentación y significa 40% del costo de producción. Con la crisis alimentaria de 2006-2007 y 2010-2012 los precios internacionales de los granos se elevaron considerablemente y esto repercutió en un aumento de 42% en los costos de alimentación de las aves, según la Unión Nacional de Avicultores.

La avicultura consume poco más del 50% de la producción de alimentos balanceados. En 2010, se estima que esta actividad consumió más de 9 millones de toneladas de cereales, principalmente maíz y sorgo.

Por el lado de la demanda, conviene destacar que los aumentos en el precio del producto final han tenido como consecuencia una reducción relativa en el número de consumidores de carne de pollo. En efecto, en el año 2000, el 67% de las familias entrevistadas en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares manifestó comprar carne de pollo. En el año 2008, la población que declaró consumir este producto había descendido a 64% del total.

Ahora bien, pese al incremento importante que ha experimentado la producción nacional de carne de pollo el volumen importado también ha crecido de manera significativa y se aproxima a las 677 mil toneladas en 2010, según la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas. Las importaciones corresponden en un 60% a carne de aves en sus diferentes presentaciones y 40% restante a la importación de pastas. La mayor parte proviene de Estados Unidos y en volúmenes menores de países sudamericanos y de la Unión Europea, según informa la Unión Nacional de Avicultores.

⁹ CAVALLOTTI, ob. cit., p. 233.



Los bovinos y la carne de res

Con fuertes apoyos de la banca de desarrollo y el respaldo del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo se impulsó fuertemente el avance de la ganadería bovina a partir de los años sesenta del siglo XX. Este proceso se frenó veinte años después como resultado de la restricción del crédito y la falta de apoyos del sector público.

El proceso de producción de carne de res es complejo y se compone de diversas etapas. La producción de becerros consiste en la cría y cuidado de animales que, por lo general, se venden al destete ya sea al mercado interno o para la exportación. Esta actividad la desarrollan ganaderos que cuentan con recursos escasos para sostener el ciclo completo de producción. La etapa de crecimiento y engorda la realizan productores medianos y grandes, ya sea en pastoreo libre o tecnificado, mediante rotación de potreros. La etapa de finalización también se practica en esta misma forma, pero cada vez más se realiza en forma intensiva.

La finalización intensiva se practica en corrales de engorda y participan en la actividad los grandes empresarios ganaderos. Estos son los productores que corren con menores riesgos puesto que el ciclo de engorda sólo requiere tres meses. Esta fase de finalización por lo regular está asociada con el sacrificio de los animales. El sistema puede ser especializado (producción de carne) o de doble propósito (producción de leche y carne).

La producción ganadera se realiza principalmente en ocho entidades federativas del país: Veracruz, Jalisco, Chihuahua, Chiapas, Sonora, Tamaulipas, Durango y Michoacán, mismas que cuentan con el 52% del inventario nacional de ganado bovino, 41% de las unidades de producción y 42% de los corrales de engorda existentes, según datos del VIII Censo Agropecuario (INEGI, 2009).

La producción de carne, a su vez, se concentra en 12 estados, además de los ocho antes citados, figuran: Baja California, Coahuila, Sinaloa y Tabasco, que aportan, en conjunto, 73% del total de la carne de res producida en el país.

A nivel nacional, la mayor parte del sacrificio de ganado se registra en los rastros municipales que aportan 54% del total de carne producida. Sin embargo, los rastros Tipo Inspección Federal (TIF) que suministran el restante 46%, cada vez cobran mayor importancia y predominan en el norte del país, sobre todo en la región árida y semiárida.

Los corrales de mayor tamaño se ubican en las zonas productoras de granos del norte y centro de México. “Se estima que las engordas funcionan a 65–75 por ciento de su capacidad, con dos ciclos al año y una producción que fluctúa entre 1.25 y 1.5 millones de cabezas”.¹⁰

La empresa más importante del ramo es propiedad de Grupo Viz y su marca es Sukarne. Esta empresa sacrifica cerca de 400 mil animales al año, cantidad que representa la quinta parte del total que se procesa en rastros TIF.

¹⁰ CAVALLOTTI, ob. cit., p. 245.



La crisis alimentaria y la consiguiente alza en el precio de los granos obligó a que los productores realizarán varias estrategias: una de ellas consistió en el abaratamiento de los animales vivos que llegaban a los corrales de engorda. Esta práctica se generalizó en todo el país. Sin embargo, los precios al consumidor de carne se elevaron considerablemente entre 2006 y 2008, así como entre 2010 y 2012.

A partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se incrementaron las importaciones de carne desde Estados Unidos y Canadá. En cambio México exporta a Estados Unidos becerros en pie. A pesar de que estas exportaciones fluctúan alrededor de 1.2 millones de cabezas por año, el saldo de la balanza comercial es negativo para nuestro país.

Los productores nacionales de carne de res han visto restringido su mercado final debido a las importaciones de cortes selectos y también por la demanda de becerros para su exportación que afecta los precios y por lo mismo lesiona la situación financiera de los productores primarios. “De acuerdo con los resultados del último censo agropecuario, de 1991 a 2007 desaparecieron 321,973 unidades de producción ganadera. El notable incremento de las importaciones, asociado a una política económica dirigida a beneficiar a los grandes empresarios, creó las condiciones para que más de 22 por ciento de los ganaderos abandonaran la actividad”.¹¹

La política de precios al alza de la carne de res ha obligado a muchos consumidores a dejar de demandar este producto. Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares en 2000, el 98% de las familias encuestadas consumía carne de res, en 2004 la proporción bajó a 63% y en 2008, según SAGARPA, se abatió a 53%.

La porcicultura y la producción de carne de cerdo

La revolución ganadera sí dio gran impulso a la porcicultura a partir de los años sesenta del siglo XX. Sin embargo, el cambio en la política de desarrollo que ocurrió en 1982 con motivo de la crisis de la deuda, el aumento ocurrido en los costos de producción, la apertura comercial y la aparición de enfermedades, redujeron el crecimiento de la piara en el territorio nacional y limitaron así la expansión de la producción de carne de cerdo.

Según el VII Censo Agropecuario, levantado por el INEGI, en 1991, existían 1 millón 370 mil granjas porcinas, en tanto que en el VIII Censo Agropecuario de 2007, publicado en 2009, sólo se consigna un total de 979 mil granjas porcinas. Esto es, durante esos años dejaron de operar cerca de 400 mil pequeñas y medianas unidades de producción. Por el contrario, en ese mismo lapso se fortalecieron e integraron grandes empresas, con un alto grado de tecnificación y modernización del proceso productivo, lo que les ha permitido concurrir al mercado internacional.

La penetración del capital extranjero es muy importante en este subsector, sobre todo “[...] a partir de 1993, año en que Smithfield, la empresa de origen estadounidense más importante en el ámbito global en el rubro de producción y procesamiento de carne de

¹¹ CAVALLOTTI, ob. cit., p. 244.



cerdo, efectuó sus primeras inversiones en México(...) lo hace bajo la firma Norson, asociada con productores sonorenses y Granjas Carrol de México, asociada ésta a su vez con AMSA (Agroindustrias Unidas de México), ubicadas en la región de Perote y el Valle Guadalupe Victoria, con 16 granjas localizadas en la región limítrofe entre Puebla y Veracruz”.¹² Las granjas Carrol y Norton aportan, en conjunto, 19 % de la producción nacional. Sus productos se venden en el mercado nacional y en el mercado externo.

Según el Consejo Nacional Agropecuario, los granos representan 72% del costo total de alimentación y 40% de los costos totales de producción. La crisis alimentaria de 2006-2008, que se caracterizó por un fuerte aumento en el precio de los cereales implicó un aumento de 43% en los costos de producción de la carne de cerdo.

Conforme a los datos del VIII Censo Agropecuario, los estados más importantes en producción porcina, son: Sonora, Jalisco, Guanajuato, Puebla y Veracruz. Ellos concentran 55% de la pira nacional y casi 40% de las naves para la producción. Allí se ubican las grandes explotaciones. Los estados ya mencionados junto con Yucatán aportan 70% de la producción nacional de carne de cerdo.

No obstante la importancia de la producción nacional, ésta cada vez ha resultado más insuficiente para atender la demanda interna. En consecuencia las importaciones han crecido de manera notable hasta alcanzar, en 2010, un volumen cercano a las 500 mil toneladas de carne de cerdo, que junto con las compras al exterior de otros subproductos de porcinos elevan el volumen total a 700 mil toneladas.

México exporta preferentemente cortes finos, pero su volumen es muy inferior a la carne que se importa. Estas ventas al exterior son realizadas por un número muy reducido de empresas.

“Como en el caso de la avicultura, las grandes empresas integradas, por su alto grado de capitalización, lograron sortear la crisis y trasladaron el incremento de los precios (de los cereales) al consumidor final. Pero la crisis obligó a muchos pequeños y medianos porcicultores a abandonar esta actividad, con lo que se afianzó también en la porcicultura el proceso de concentración”¹³

En relación con la demanda de carne de cerdo, cabe apuntar que según la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares se aprecia una baja sensible en la proporción de consumidores. En efecto, en el año 2000 declararon adquirir este producto 25% de las familias encuestadas, en 2004 esa proporción disminuyó a 24% y en 2008 a 21% conforme a dato publicado por SAGARPA.

¹² CAVALLOTTI, ob. cit., pp. 237 y 238.

¹³ CAVALLOTTI, ob. cit., p. 240



Algunas acciones de organización y política de desarrollo

México necesita aprovechar de mejor manera los recursos naturales y humanos con que cuenta para acelerar su crecimiento económico y su desarrollo social. Asimismo, debe preservar sus recursos naturales y evitar el deterioro de la calidad del medio ambiente.

Un sector que necesita un empuje vigoroso es el de la ganadería productora de carne, el cual dispone de un rico potencial en materia de recursos naturales para su desarrollo y cuenta, además, con mano de obra bien calificada para las faenas de campo y para la preparación de productos cárnicos.

Por lo anterior, se requiere, en primer término un cambio en la política de desarrollo del gobierno federal para atender este sector de la economía nacional y brindar a los pequeños y medianos ganaderos del país mayores apoyos técnicos y canalizar créditos de la banca de desarrollo que permitan reestructurar algunas empresas y sobre todo establecer nuevas unidades de producción pecuaria.

Los pequeños y medianos productores tendrán que examinar nuevas acciones si desean permanecer como productores en este sector de la economía. Para ello, será preciso que exploren formas de asociación, ya sea la formación de empresas, la creación de cooperativas o de consorcios ganaderos para hacer frente a la competencia de las grandes empresas que ya operan y dominan en el mercado mexicano.

En esta tarea, además del financiamiento, será necesario el apoyo técnico que pueda brindar el gobierno y la asesoría de especialistas en administración y economía para examinar y recomendar formas de organización que aseguren un reparto equitativo de los costos y beneficios de las nuevas empresas, así como explorar las distintas opciones que se ofrecen de producción y de comercialización.

En el caso de los productores en pequeño, resulta aconsejable, en caso de no poderse integrar a las nuevas empresas, que el gobierno fomente la ganadería en escala familiar, aprovechando parte de la producción agrícola y de los bienes obtenidos en los traspatios para complementar las raciones alimenticias de sus animales.

Además de la cría y cuidado de aves de corral y de cerdos parcialmente confinados se debería impulsar el manejo de especies menores de rápido crecimiento como codornices y conejos. La finalidad de estas explotaciones sería favorecer el autoconsumo en primer lugar y en segundo término contribuir a elevar el ingreso de las familias campesinas.

En fin, la política de desarrollo pecuario a nivel nacional debe buscar nuevas alternativas de desarrollo y no seguir apoyando una política que conduce a reforzar la monopolización de la producción de cárnicos y a la concentración y centralización del capital.



Conclusiones

El cambio de la política de desarrollo del agro mexicano, la reforma agraria, la apertura comercial y la crisis alimentaria, junto con la revolución ganadera, contribuyeron a agudizar la dependencia alimentaria del exterior, agudizaron la pobreza campesina y la desnutrición, al tiempo que fortalecieron el dominio del mercado por las grandes empresas.

Las pequeñas y medianas empresas productoras de carne fueron desplazadas de la actividad económica. Al respecto, se considera que 1.6 millones de unidades productivas dejaron de operar entre 1991 y 2007.

Las grandes empresas productoras de cárnicos pusieron en marcha diversas estrategias para superar los efectos de la crisis alimentaria y, además, recibieron apoyos y recursos del gobierno lo que les ha permitido consolidarse y ganar mayor presencia en el mercado nacional. Una de las estrategias ha consistido en la elevación de los precios de los cárnicos lo que ha propiciado una reducción relativa en el número de consumidores.

La crisis alimentaria puso en evidencia la bondad de un modelo de desarrollo de la producción de cárnicos basado en el alto consumo de granos forrajeros. Por lo tanto resulta indispensable explorar nuevos métodos de producción y de organización.

Bibliografía

CAVALLOTTI V., Beatriz A. (2013). “Impacto de la crisis alimentaria en la ganadería productora de carne”, en Rubio, Blanca (Coord.) *La crisis alimentaria mundial. Impacto sobre el campo mexicano*. México. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales. Miguel Ángel Porrúa, librero-editor. 300 páginas.

RUBIO, Blanca (2013). “La crisis alimentaria en México”, en Rubio, Blanca (Coord.) *La crisis alimentaria mundial. Impacto sobre el campo mexicano*. México. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales. Miguel Ángel Porrúa, librero editor. 300 páginas.

NOTA: Las fuentes de los datos que fueron consultadas se detallan en el cuerpo de esta ponencia.

